## Foro América Latina 2010. Un reto de futuro

## Crónica

Los días 26 y 27 de noviembre de 2001 tuvo lugar en Santiago la reunión preparatoria del "Foro América Latina 2010. Un reto de futuro", en la que participaron destacadas personalidades del mundo político, empresarial, social, cultural e intelectual.

En el curso de las deliberaciones de la reunión, que fue auspiciada por la Fundación Telefónica España y organizada por la Comisión Sudamericana de Paz, se acordó encomendar a ésta que se ocupara de la creación del "Foro América Latina 2010", espacio de análisis que deberá formular propuestas para que la región asuma las tareas pendientes y los retos de la modernidad y proponer estrategias a fin de que la población pueda intervenir en la determinación de su propio futuro e impulsar la transformación de América Latina.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión, señor Carlos Contreras, dio a conocer a Estudios Internacionales los aspectos más
destacados de este mandato, así como de las deliberaciones de la
reunión. Señaló que los participantes hicieron hincapié en que hay
que transformar la fuerte y multifacética identidad cultural iberoamericana en una fuerza constructora de futuro, para lo cual se
propuso convocar a coloquios y concursos de ensayos a los ciudadanos de Iberoamérica, e instar a escritores, intelectuales y
comunicadores a reflexionar sobre la realidad actual de la región
en un mundo globalizado y su proyección como elemento inspirador de las transformaciones que ella requiere.

También se subrayó la importancia de la reflexión jurídica sobre la construcción de las sociedades y Estados iberoamericanos, teForo América Latina 2010. Un reto de futuro

niendo presentes las transformaciones experimentadas como consecuencia de la emergencia de la ingeniería genética, la bioética, las nuevas expresiones de la propiedad industrial e intelectual y la necesidad de actualizar y modernizar las instituciones jurídicas. Por lo que toca a la importancia de la seguridad para el buen funcionamiento de las sociedades y frente a la fragilidad del estado de derecho en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, se señaló la conveniencia de examinar la experiencia de otros países en esta materia, que serviría además para conocer mejor la evolución, modernización y definición de la función que cumple el Estado moderno y poder poner en marcha mecanismos que permitan la transparencia y el control de dicha función y del gasto público.

Entre las propuestas emanadas de la reunión cabe señalar las de promover el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, proporcionar canales de expresión a las demandas sociales, lograr consensos que den credibilidad a un proyecto de sociedad compartido, ampliar la base social de la democracia mediante la participación y desarrollar formas nuevas de hacer política.

Como manera de promover la formación política de líderes jóvenes de diferentes tendencias, se recomendó incentivar su participación en programas de capacitación de nivel superior en temas económicos, políticos y sociales. Las universidades podrían cooperar en los grandes temas que se definan en el Foro, ofreciendo cursos de postgrado, convencionales e itinerantes, que fomenten la convivencia entre futuros decisores de los sectores público y privado y contribuir al incremento de la masa crítica de recursos humanos y económicos de que dispone la región.

También hubo consenso en la necesidad de fomentar la cooperación para el desarrollo de la acción empresarial y promover la función social de la empresa, del mercadeo social y de la ética tributaria para lograr el crecimiento acelerado de la economía y el desarrollo social. Asimismo, se estimó necesario que los agentes económicos y sociales revisen el Consenso de Washington a la luz de los desequilibrios derivados de su aplicación en América Latina en la última década y estudien la aplicación de una reforma tributaria que, para facilitar el desarrollo social, evite la evasión y aproxime a los países de la región a los estándares tributarios de países de la Unión Europea.

## Crónica

En el orden económico, se hizo hincapié en la urgencia de promover la búsqueda de consensos en que gobernantes, empresarios, trabajadores y otros actores políticos y sociales articulen propuestas para un nuevo modelo de desarrollo de la región. Éste debería considerar una nueva organización laboral, propia de la nueva economía, que tenga por finalidad el respeto del derecho al trabajo y a un salario digno, a partir de la revisión de la jornada laboral, que data de la primera revolución industrial.

Finalmente, se propuso crear una plataforma digital, la "Plataforma 2010", que facilitaría el intercambio de información, reforzaría los espacios académicos y culturales, fortalecería nuestra identidad común y daría lugar a una instancia de debate y a la formulación de propuestas para el desarrollo con equidad.